

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

39333 *Anuncio de la Delegación del Gobierno de Sevilla de la Junta de Andalucía por el que se somete a trámite de audiencia e información pública la solicitud de declaración en concreto de utilidad pública de la infraestructura de evacuación de las plantas solares fotovoltaicas HSF ALCALÁ 1 y HSF ALCALÁ 2, realizada por la mercantil Bielstein, S.L. con CIF B87105201, ubicada en los términos municipales de Alcalá de Guadaira y Dos Hermanas (Sevilla). N/REF.: SIEM/FMC/JAB EXPTE.: 279.033 R.A.T.: 113.877.*

De acuerdo con lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y a los efectos previstos en lo establecido en el art. 144 del RD 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a trámite de audiencia e Información Pública la petición realizada por la mercantil Bielstein, S.L. con CIF B-87105201, por la que se solicita Declaración en concreto de utilidad pública en Concreto de la Línea Aérea de 15 (20) kV D/C, de evacuación de las Plantas Solares Fotovoltaicas Alcalá I y II hasta Centro de Seccionamiento previo a la SET Valme 15 kV, que discurre por los términos municipales de Alcalá de Guadaira y Dos Hermanas (Sevilla), a efectos de expropiación forzosa de los bienes y derechos necesarios para su establecimiento y de la imposición y ejercicio de la servidumbre de paso, tras la modificación propuesta el 8 de abril de 2020, cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Bielstein, S.L., (B-87105201)

Domicilio: Calle Velázquez, n.º 4, 1.º, 28001 Madrid

Denominación de la Instalación: Infraestructura de evacuación de las instalaciones de generación HSF Alcalá de Guadaira I y HSF Alcalá de Guadaira II

Términos municipales afectados: Alcalá de Guadaira y Dos Hermanas (Sevilla).

Finalidad de la Instalación: Evacuación de la energía eléctrica generada mediante tecnología solar Fotovoltaica (b.1.1 RD Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos)

Características principales:

Línea Subterránea de Media Tensión

Origen: Tramo 1: Centro seccionamiento HSF Alcalá de Guadaira I y HSF Alcalá de Guadaira II

Tramo 2: Apoyo n.º 17N

Final: Tramo 1: Apoyo n.º 1

Tramo 2: Subestación Valme propiedad de Endesa (E-Distribución Redes Digitales, S.L.U.)

Tensión: 15 (20) kV, doble circuito

Término municipal: Alcalá de Guadaira (Sevilla)

Longitud: Tramo 1: 13 m y tramo 2: 134 m.

Conductor: (Aluminio) RHZ1-OL 18/30 kV 400 mm²

Línea Aérea de Media Tensión

Origen: Apoyo n.º 1

Final: Apoyo n.º 17N

Tensión: 15 (20) kV, doble circuito

Término municipal: Alcalá de Guadaira y Dos Hermanas (Sevilla)

Longitud: 2.150 metros

Conductor: (Aluminio) LA-180 (147-AL1/34-ST1A)

Número de apoyos: 17

Parcelas afectadas por tramo aéreo: ver tablas relación de bienes y derechos afectados.

Centro de Seccionamiento

Ubicación: Parcela 1, polígono 31

Referencia catastral: 41004A031000010000IJ

Término municipal: Alcalá de Guadaira

Tipo: Prefabricado tipo PFU-5

N.º de celdas de línea: 6 de Línea, 2 de medida, 2 de protección interruptor automático

Puesta a tierra: Protección en anillo

Proyecto técnico: Proyecto visado en fecha 24/10/2017 y núm. de visado EGR1700936 y Anexo complementario al Proyecto visado en fecha 01/04/2020.

Técnico titulado: AGUSTÍN TONDA HITTA, n.º colegiado 2133 del COIIAOR

Presupuesto estimado de las instalaciones: 244.819,37 Euros, IVA no incluido.

El período de audiencia e información pública es de treinta (30) días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Durante el periodo de audiencia e información pública la documentación estará disponible para su consulta en la página web de transparencia de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea, a través de la url:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Durante el citado período, se podrán presentar alegaciones y manifestarse

sobre el procedimiento de declaración en concreto de utilidad pública, y pueda formular al mismo tiempo las reclamaciones u observaciones pertinentes, preferentemente por medios telemáticos en los siguientes enlaces:

<https://juntadeandalucia.es/servicios.html> En la parte inferior (Directo a... Presentación electrónica general). Dirigido a la Consejería de Presidencia, Adm Pública e Interior, Órgano: Delegación del Gobierno en Sevilla)

<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Asimismo, se facilita el siguiente teléfono 95-5063910 para concertar una cita presencial si se quiere ejercer el derecho de la consulta del expediente físico, sólo para aquellos sujetos que no están obligados a relacionarse por medios electrónicos.

Los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el artículo 56 del Reglamento de la Ley de expropiación forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del citado R.D. 1955/2000.

TÉRMINO MUNICIPAL DE ALCALÁ DE GUADAIRA (SEVILLA)									
RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS. LÍNEA ELÉCTRICA AÉREA									
PROPIETARIO	DAT. CATASTRALES			AFECCIÓN LÍNEA AÉREA			VUELO		USO PRINCIPAL
	REF. CATASTRAL	POLIG.	PARC.	Nº	SUP. (m²)	OCUPACIÓN TEMPORAL (m²)	LONG (m)	SERVIDUMBRE (m²)	
Jose Luis Rodriguez Ramirez	41004A031000010000IJ	31	1	1N	16,00	1.017,36	23,71	109,43	AGRARIO
Ayuntamiento de Alcala de Guadaira	41004A031090010000IH	31	9001				18,88	131,10	AGRARIO

TÉRMINO MUNICIPAL DE DOS HERAMANAS (SEVILLA)									
RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS. LÍNEA ELÉCTRICA AÉREA									
PROPIETARIO	DATOS CATASTRALES			AFECCIÓN LÍNEA AÉREA			OCUPACIÓN TEMPORAL (m²)	VUELO	USO PRINCIPAL
	REF. CATASTRAL	POLIG.	PARC.	Nº	SUP. (m²)		LONG (m)	SERVIDUMBRE (m²)	
Jose Luis Rodriguez Ramirez	41038A027000100000HP	27	10	2	1,77	1.256,00	217,23	1.470,29	AGRARIO
José Vaquero Sánchez	41038A027000110000HL	27	11	3, 4, 5, 6	5,57	3.504,24	175,00	656,29	AGRARIO
Francisco Javier García Saeta	41038A027000130000HF	27	13	7	3,80	1.017,36	189,00	1.099,99	AGRARIO
Ayuntamiento de Dos Hermanas	41038A027090020000HP	27	9002				5,85	19,71	AGRARIO
Francisco Javier García Saeta	41038A027000150000HO	27	15	8	7,78	2.461,76	113,40	671,33	AGRARIO
ACP Level S.L.	41038A027000160000HK	27	16				20,85	112,54	AGRARIO
Ayuntamiento de Dos Hermanas	41038A031090030000HA	31	9003				3,87	17,44	AGRARIO
ACP Level S.L.	41038A031000030000HS	31	3	9, 10, 11, 12, 13	14,09	6.769,84	841,57	5.347,27	AGRARIO
Ayuntamiento de Dos Hermanas	41038A030090020000HP	30	9002				6,27	30,84	AGRARIO
ACP Level S.L.	41038A030000120000HT	30	12	14, 15, 16, 17N	15,70	5.287,76	535,35	3.663,23	AGRARIO

TÉRMINO MUNICIPAL DE DOS HERMANAS (SEVILLA)									
RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS. LÍNEA ELÉCTRICA SUBTERRÁNEA									
PROPIETARIO	DATOS CATASTRALES			AFECCIÓN LÍNEA SUBTERRÁNEA			ZONA DE SERVIDUMBRE		CULTIVO
	REFERENCIA CATASTRAL	POLIG.	PARC.	LONG. (m)	ANCHURA (m)	SERVIDUMBRE (m²)			
ACP Level S.L.	41038A030000120000HT	30	12	26,57	0,75	19,93			AGRARIO
Ayuntamiento de Dos Hermanas	41038A030090020000HP	30	9002	18,15	0,75	13,61			AGRARIO
Ayuntamiento de Dos Hermanas	41038A031090010000HH	31	9001	29,65	0,75	22,24			AGRARIO
ENDESA DISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES, SLU	41038A033000410000HM	33	41	64,66	0,75	48,50			AGRARIO

Sevilla, 15 de octubre de 2020.- Delegado del Gobierno, Ricardo Antonio Sánchez Antúnez.

ID: A200052381-1